

CANTO Y ORACIÓN

En este fascículo de *Liturgia y Espiritualidad* publicamos la cuarta y última entrega del canto de una salmodia, especialmente sencilla y fácil, para las II Vísperas de los domingos. Este material, que pretende ser una ayuda *para mejorar la oración* sobre todo en las pequeñas comunidades, llegará más o menos a nuestros lectores cuando, terminado el ciclo pas-cual, la Iglesia reemprenda el ciclo de los domingos del tiempo ordinario.

Quisiéramos insistir en la importancia de este material y de su uso. Con excesiva frecuencia el canto litúrgico –sobre todo por lo que se refiere a la Liturgia de las horas– se limita de hecho a las comunidades con grandes posibilidades musicales, mientras los pequeños monasterios, en los que a veces celebran el Oficio únicamente unas pocas monjas ancianas, la celebración se limita a un recitado monótono y sin demasiada vida de los textos litúrgicos y ello es un defecto que es posible evitar.

El recitado habitual del Oficio sin canto, sobre todo cuando se trata del domingo, la «fiesta primordial de los cristianos» (Sacr. Conc., núm. 106) no es ciertamente sano ni expresivo de lo que es la oración cristiana, mucho menos de lo que debe ser la plegaria litúrgica de una comunidad contemplativa. Quienes lo han dejado todo para seguir y amar exclusivamente al Señor deben vivir llenas de alegría, incluso cuando las circunstancias no les son externamente favorables (ancianas que van perdiendo sus fuerzas, comunidades *humanamente* algún tanto decaídas por falta de vocaciones, etc.). Si es verdad, como dice san Agustín, que *Cantar es propio de los que aman*, también lo contrario debe ser verdadero: el que no intenta cantar no manifiesta su amor, o por lo menos, lo manifiesta de manera decadente y poco expresiva.

Para subsanar esta deficiencia y posibilitar un canto sencillo pero también expresivo iniciamos en el número de enero de este año la publicación de unas melodías fáciles para las II Vísperas dominicales, melodías que hoy

concluimos. En aquel mismo fascículo, en la sección *Mejorar la celebración* dábamos también unas sugerencias en torno las diversas posibilidades del canto de las Vísperas en las comunidades musicalmente pobres (Cf *Liturgia y Espiritualidad* (XXVII (1997) 8-21), comentario que ahora, pasadas las grandes solemnidades del ciclo pascual, recomendamos repasar para ir introduciendo progresivamente el canto en las Vísperas dominicales.

De momento cantar por lo menos, únicamente los salmos, el *Magnificat* y el *Padre nuestro*, no es ciertamente difícil, incluso para una comunidad de ancianas. También ellas, al final del día del Señor conviene que expresen con sentimientos de joven novia enamorada, su alegría ante el Señor que las eligió para ser expresión del amor nupcial de su Iglesia. ¡La Iglesia, sobre todo a través de las vírgenes consagradas, es y debe mostrarse como la Esposa del Cordero que, en su resurrección del primer día de la semana, nos ha ofrecido su victoria, como canta domingo tras domingo el salmo 109 y el cántico dominical del Apocalipsis! No cantar ni siquiera en el día «en que actuó el Señor» (sal. 117) nos trae a la memoria la célebre frase de san Francisco de Sales: «Un santo triste es un triste santo».

Las comunidades con más posibilidades musicales tiene ciertamente otras melodías más variadas —pensamos especialmente en las ricas y completas músicas de Domingo Cols, publicadas en los diversos volúmenes de la obra *Celebración cantada de la liturgia de las horas*—. Pero, como decíamos en el artículo *Las Vísperas dominicales en las pequeñas comunidades*, una cosa es la solemnidad de los cantos, otra la expresividad de unos signos —el canto de un corazón alegre por la victoria de aquél a quien amamos es uno de ellos— que siempre están al alcance de quienes de verdad aman.

Participar en alguna ocasión en el Oficio de algún monasterio pequeño y pobre y experimentar el contexto inexpressivo en todos los sentidos de unas personas consagradas que recitaban las Vísperas dominicales con unas voces mortecinas y sin la menor manifestación de júbilo y de entusiasmo ante la victoria pascual de su Señor nos ha entristecido: consagrar a Dios la virginidad y el amor y no manifestar el gozo de su servicio nos parece casi inconcebible.

Ante unas Vísperas dominicales sin el menor relieve festivo me venían a la memoria algunas celebraciones parroquiales de antaño en las que no faltaban algunos cantos devocionales –sin gran contenido ciertamente– en las unas pocas viejecitas *cantaban* –y cantaban con entusiasmo– durante el mes de mayo, por ejemplo, o para la bendición del Santísimo.

La salmodia de Vísperas –sobre todo la salmodia dominical– tiene un gran contenido teológico y espiritual. Cantar estos textos no es ciertamente más difícil que aquellos cantos devocionales a los que hemos aludido. Cantar pausadamente la salmodia incluye y ayuda a penetrar el sentido *espiritual y contemplativo* de los salmos, es profundizarlos, es ofrecer una ayuda para alegrarnos en el Señor. Cantar un himno *expresivo* (no cualquier cancionita; Cf IGLH 178) para celebrar el final del domingo como un presagio y profecía de aquella paz y victoria finales tal como se manifiesta, por ejemplo en el expresivo himno *Al fin será la paz y la corona, los vítores, el estrecho abrazo de los hombres sin muerte* que ofrecemos en el material y que se puede repetir cada semana en las II Vísperas dominicales. Es preferible cantar repetidamente un mismo himno expresivo que desvirtuar el contenido eclesial del Oficio Divino, introduciendo en el mismo «cancionitas» variadas pero vacías de contenido verdaderamente orante (Cf. *Las Vísperas dominicales en las pequeñas comunidades en Liturgia y Espiritualidad* (XXVII) 8-21).

El canto en las celebraciones debe incorporarse únicamente en vistas a la oración y a una oración más intensa. La música en la Iglesia debe tener siempre una función ministerial, es decir, debe servir para intensificar la plegaria. Es preferible no cantar que cantar textos poco apropiados o excesivamente difíciles para las posibilidades de una comunidad concreta. Ello vale incluso para las asambleas ricas en recursos musicales. Si es necesario hay que «agotarse» durante los ensayos. Pero durante la celebración hay que estar distendidos y poder orar con paz. Si al llegar el momento celebrativo un determinado canto requiere aún una excesiva atención a la melodía, una tensión en vistas a su ejecución, hay que optar por un canto más sencillo y dejar la melodía difícil para otra ocasión en la que, conocida y ensayada mejor la música, el canto no requiera tanto esfuerzo.

El tiempo de vacaciones –que coincide además con el tiempo ordinario en

el que los textos son más repetitivos— es una buena ocasión para plantearse con seriedad el aprendizaje —o el mejoramiento— de los diversos elementos del canto de las Vísperas dominicales o, por lo menos, de algunos de sus elementos más sencillos.

Los suscriptores de *Liturgia y Espiritualidad* pueden ellos mismos fotocopiar la salmodia que hemos publicado en los meses Enero-Abril a fin de que cada miembro de la comunidad tenga un ejemplar (en vistas a este uso, y teniendo presente a las personas ancianas los hemos impreso en caracteres mayores) o, si lo prefieren, pueden pedir ejemplares de una separata de los cuatro domingos que preparará nuestra publicación para ayudar a los pequeños monasterios y parroquias.— P. F.

CORPUS CHRISTI

Materiales publicados en esta revista para la Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo:

Oficio de Lectura de la Solemnidad del santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (D. COLS): 5(1989)*37-44 (**37-44) (*Música*)

Sacris sollemniis (Versión: F.L. BERNÁRDEZ; *Música*: D. COLS): 5(1991) *21-22 (Versió: M. TORT; *Música*: D. COLS: **21-22)

Los cantos de la procesión o adoración eucarística (Letanías del Santísimo Nombre de Jesús para la procesión de Corpus): 5(1994)*61-64 (**61-64).

Seqüència de Corpus 5(1988)**40 (sólo en catalán)